



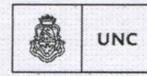
30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EX-2022-00392120 -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por el Director de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, con el fin de designar el Tribunal que evaluará la Tesis presentada por la maestranda **LAURA ZULEMA ANTONIUK Y VIDAL, DNI13749759**, titulada: **"El uso de un simulador de procesos como estrategia didáctica en la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los alimentos de la Universidad de Lanús"**, dirigido por el Prof. Juan Montesano.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis a los Profesores: Andrea S. Uliana, Mariana Beatriz Láquis y María Mercedes Martín como miembros titulares y a los Profesores: Corina Rogovsky, María Virginia Armando y María Cecilia Martínez como miembros suplentes.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías de la maestranda **LAURA ZULEMA ANTONIUK Y VIDAL, DNI13749759**, a los Profesores: Andrea S. Uliana, Mariana Beatriz Láquis y María Mercedes Martín como miembros titulares y a los Profesores: Corina Rogovsky, María Virginia Armando y María Cecilia Martínez como miembros suplentes.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCIÓN Nº: 055 / 2022

Dra. Adriana BÓRIS
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba